

## Reporte de medios de Sindemedilegal

Miércoles, 28 de octubre de 2015

### Unidades Móviles entregadas por el Minjusticia y Unión Europea serán herramientas para identificar desaparecidos



“Estos [vehículos](#) jugarán un papel fundamental en el postconflicto, cuando las declaraciones de los reinsertados den pie para que se active un proceso de búsqueda de personas desaparecidas”, afirmó Jorge Sanín Pombo, director de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Justicia y del Derecho, durante el acto de entrega de ocho unidades móviles al CTI de la Fiscalía y al Instituto de Medicina Legal.

El Ministerio de Justicia gestionó la entrega de estos [automotores](#) con el fin de darle un soporte a la administración de justicia en el hallazgo y conservación de pruebas en forma técnica y científica, y para contribuir a esclarecer los hechos, restablecer los derechos de las víctimas y otorgarle a la justicia elementos probatorios contundentes para sus decisiones.

Sanín confirmó que el [costo](#) de los vehículos fue de 2.295 millones de pesos -suma que facilitó la Unión Europea-, y añadió que con estas Unidades Móviles se espera atender a 100 de los 123 municipios de Colombia en los que Medicina Legal tiene presencia activa.

Ana Paula Zacarías, embajadora de la Unión Europea en [Colombia](#), reiteró por su parte el compromiso y la solidaridad de este bloque continental con nuestro país, en un momento en el que se aguarda un acuerdo de paz. “Creemos que podemos seguir ayudando. Queremos estar al lado de Colombia cuando se firme y se construya la

paz, pero también en un momento doloroso: cuando esta Nación tenga que sacar de sus entrañas los cadáveres de sus propios hijos muertos en su conflicto armado”, señaló la diplomática.

Durante el acto que se cumplió en el búnker de la Fiscalía General de la Nación, Jorge Sanín afirmó que estos vehículos ayudarán a dar cumplimiento a los protocolos de carácter internacional establecidos en materia de búsqueda e identificación de desaparecidos, “y a llegar a sitios de difícil acceso para realizar investigaciones, acceder a fosas ilegales, realizar exhumaciones y entregar restos a familiares que esperan una respuesta por sus seres queridos”.

La entrega de estas unidades especialmente equipadas (cuatro para el CTI e igual número para [Medicina Legal](#)) tiene lugar en el marco del proyecto ‘Apoyo Institucional al Sistema Penal Colombiano’, que desarrolla el Ministerio de Justicia. Pero sobre todo, se realiza pensando en la Ley de Justicia y Paz y en el postconflicto, que debe llegar tras la firma un acuerdo con la guerrilla de las Farc.

<http://www.radiosantafe.com/2015/10/26/unidades-moviles-entregadas-por-el-minjusticia-y-union-europea-seran-herramientas-para-identificar-desaparecidos/>

## Recompensa por autores de matanza en el sur de Bolívar

El coronel José Miguel Correa, comandante de la Policía en Bolívar, aseguró que por la matanza de cuatro personas en El Sudán, corregimiento de Tiquisio, en sur de Bolívar, no se descarta la hipótesis de una extorsión. Mencionó, además, que hay una recompensa de 20 millones de pesos por información veraz que permita capturar a los asesinos.

El coronel José Miguel Correa, comandante de la Policía en Bolívar, informó sobre la recompensa por los hechos.(Foto: Colprensa / VANGUARDIA LIBERAL)

Pese a que Medicina Legal no lo confirma, familiares en El Banco, Magdalena, identifican a las víctimas como Víctor Sequea Molina, de 26 años, conocido como ‘El Simio’; Daniel Iván Sequea Molina, de 16 años y hermano de Víctor; Luis Fernando Villanueva Oliveros, de 26; y Jerson Sequea Zambrano, de 19.

En el pueblo aseguran que hace algunos días “un señor les ofreció trabajo en el Sur de Bolívar”, y allá los habría obligado a extorsionar.

En El Sudán aseguran que los muertos eran miembros de una banda dedicada a la extorsión y al secuestro. Al parecer, llegaron a la finca La Mazorca a cobrar una “vacuna” el pasado jueves.

Dicen que había seis hombres y dos alcanzaron a escapar de la matanza.

El pasado viernes, en la mañana, campesinos hallaron los cadáveres en una zona enmontada. Estaban

maniatados y los mataron con tiros de gracia. Solo uno tenía tarjeta de identidad, por lo que ingresaron en condición de no identificados a Medicina Legal, en Magangué.

<http://www.vanguardia.com/colombia/333437-recompensa-por-autores-de-matanza-en-el-sur-de-bolivar>

## COLOMBIA: Denuncia por homicidio de Acosta, rumbo a archivo



**COLOMBIA: Denuncia por homicidio de Acosta, rumbo a archivo / El Heraldo /** La denuncia penal que pide a la Fiscalía establecer si la muerte del exsenador Gabriel Acosta Bendeck fue un homicidio o no, está cerca de terminar archivada.

Fuentes conocedoras del caso indicaron que la Fiscalía 18 de Vida espera por los resultados de un estudio histopatológico, recomendado por los peritos de Medicina Legal que a principios de este año hicieron la necropsia al cadáver del también fundador de la Universidad Metropolitana.

Los análisis, de tipo microscópico, se efectuaron a muestras de hueso y tejido (como cabello) recolectadas de los restos de Acosta durante una exhumación hecha el 30 de enero, en el cementerio Jardines de la Eternidad.

EL HERALDO dio a conocer hace ocho meses la realización de la diligencia en el camposanto, ubicado en la salida de Barranquilla por la Vía al Mar, por orden del despacho 18.

NO HAY INDICIADOS La exhumación fue ordenada a raíz de la denuncia penal que Ivonne Acosta Acero y Alberto Acosta Pérez, hija e hijo del excongresista, presentaron el 19 de diciembre del año pasado por el delito de homicidio.

La solicitud de investigar si el deceso tuvo causas violentas o naturales se instauró contra personas indeterminadas, pero contiene señalamientos contra Soraya Corzo Pinto, la última esposa del exparlamentario.

Los Acosta cuestionan supuestas contradicciones de Corzo sobre cómo ocurrió la caída previa al fallecimiento de su padre, conflictos conyugales, infidelidad y "ambiciones desmedidas".

"Tenemos motivos fundados para considerar que no murió de muerte natural, sino violenta (...)", "hay un diagnóstico de trauma craneo encefálico que no es claro y de unas lesiones en miembros superiores", "todo apuntaría a que fue víctima de un ataque y en defensa alzó los brazos para cubrirse el rostro", manifestaron en la denuncia.

La causa de la muerte del exsenador, sin embargo, ya fue declarada natural por un dictamen inicial de Medicina Legal, pero este no es definitivo porque faltan las conclusiones del examen histopatológico.

Una de las fuentes consultadas aseguró que son pocas las veces que, en casos como este, varía el contenido de un informe de necropsia. Por lo mismo, la indagación por la denuncia no ha pasado de la etapa preliminar.

"Lo único que el fiscal ha ordenado es la práctica de la exhumación, no se ha llamado a indagatoria o entrevista a ninguna persona porque ni siquiera hay evidencias para que se considere que hay sospechas de autoría o participación", explicó.

De confirmarse el concepto forense sobre la muerte natural por parte de Medicina Legal, el fiscal dispondrá de inmediato el archivo de la indagación.

<http://www.entornointeligente.com/articulo/7209127/COLOMBIA-Denuncia-por-homicidio-de-Acosta-rumbo-a-archivo>

## **Medicina Legal solicitó veedores internacionales en caso de Palacio de Justicia**

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses invitó a expertos internacionales en antropología y genética forense para que funjan como veedores en el caso Palacio de Justicia.

Medicina Legal solicitó veedores internacionales en caso de Palacio de Justicia(Foto: Colprensa /



VANGUARDIA LIBERAL )

Tweet

La iniciativa busca que a través de este equipo se corroboren la labor de identificación genética que adelanta la entidad en este caso.

El instituto solicitó la colaboración de expertos genetistas como: la integrante de la Policía Científica de Madrid (España), Lourdes Prieto; el Director del Equipo Argentino de Antropología Forense (Eaaf), Luis Fondebrider; el Director Ejecutivo del Equipo Peruano de Antropología Forense (Efaf), José Pablo Baraybar; y el forense de la Universidad de Granada, José Antonio Lorente.

La petición de Medicina Legal se realiza para que los expertos internacionales sean veedores de la labor de análisis e investigación científica forense, que lleva a cabo en las dependencias del Grupo Nacional de Genética Forense y en el Grupo Nacional de Patología, quienes adelantan las labores de identificación de los desaparecidos del Palacio de Justicia.

Cabe recordar que en los últimos días el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses permitió la identificación de Cristina del Pilar Guarín Cortés, cajera de la cafetería del Palacio; Lucy Amparo Oviedo, empleada de la cafetería, y Luz Mary Portela León, quien era abogada, e iba para el despacho del magistrado Alfonso Reyes Echandía, el primer día de los hechos, y el instituto adelanta labores de identificación de otros restos de víctimas del siniestro ocurrido los días 6 y 7 de noviembre de 1985.

<http://www.vanguardia.com/colombia/332968-medicina-legal-solicito-veedores-internacionales-en-caso-de-palacio-de-justicia>

# Identificar desaparecidos en Colombia, una ardua tarea marcada por el miedo

Identificar a decenas de miles de desaparecidos en Colombia es una compleja tarea científica que no encuentra su mayor escollo en el laboratorio sino en el miedo que impide recopilar la información necesaria para devolver la identidad a restos que en ocasiones llevan décadas de espera.

"La identificación esta rodeada de enemigos", sentencia a Efe Carlos Valdés, director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que asume esta tarea sin conocer, al igual que el resto de entidades en Colombia, la magnitud de un reto que acaba de hacerse gigante con el acuerdo entre el Gobierno y las FARC para buscar a los desaparecidos.

Valdés atiende con la imprescindible bata blanca en la sede central del Instituto en Bogotá, donde entre la morgue y los laboratorios trabaja a destajo un nutrido cuerpo de antropólogos, patólogos, radiólogos, odontólogos forenses y genetistas.

Las seis plantas del edificio y su trasiego constante de personal recuerdan a un hospital por el blanco de las paredes y el olor a desinfectante, pero aquí el cuerpo no busca curarse sino recuperar su identidad, una tarea que comienza con la llegada de los restos procedentes de las fosas individuales o comunes que poco a poco se van desenterrando en Colombia.

"No hacemos diferencia entre cadáveres del conflicto armado, no queremos hacer diferenciación. Tenemos la cifra de cerca de 55.000 personas desaparecidas, de las cuales unas 22.000 podrían corresponder a desapariciones generadas por el conflicto, pero es un estimado", apunta Valdés.

Lo cierto es que incluso este experto considera que la cifra real podría ser mucho mayor, algo que defienden organizaciones de familiares de desaparecidos, que apuntan a que los ausentes pueden ascender a 80.000 personas.

Cómo encontrarlas es una pregunta que obsesiona a Medicina Legal, que indica que del total de cuerpos recuperados se consigue identificar apenas un 20 % porque, aún si se consigue obtener el perfil genético del cadáver, no se tiene con quien realizar el cotejo de datos.

Es decir, ¿cómo demostrar que es el hijo de alguien, si no se puede comparar con el ADN de uno de los progenitores?

Y aquí se detiene la cadena que comienza con la llegada de los restos al Instituto. Si aún tiene "material blando", cuenta a Efe María Cristina Romero, coordinadora del grupo de Antropología, se quedan en la morgue, pero si reciben restos óseos, su equipo se hace cargo.

Lo hacen en una sala con alrededor de diez mesas lo suficientemente grandes para disponer un esqueleto y, en caso de que sea necesario, la ropa encontrada junto a él.

Calcetines llenos de tierra, camisetas rasgadas por lo que podría ser un machetazo o un disparo de arma de fuego pueden dar pistas claves para empezar a armar su perfil genético: ¿Es hombre o mujer?, ¿Cuál puede ser su rango de edad?, ¿Tenía algún tipo de lesión, como una cojera, que los familiares puedan reconocer?

<http://noticias.terra.com.co/colombia/identificar-desaparecidos-en-colombia-una-ardua-tarea-marcada-por-el-miedo,a10073daefacfa37deabe2116fc43df97v44ijq0.html>

## **PANAMÁ: Identificar desaparecidos en Colombia es una ardua tarea**



**PANAMÁ: Identificar desaparecidos en Colombia es una ardua tarea / La Critica /**  
>Identificar a decenas de miles de desaparecidos en Colombia es una compleja tarea científica que no encuentra su mayor escollo en el laboratorio sino en el miedo que impide recopilar la información necesaria para devolver la identidad a restos que en ocasiones llevan décadas de espera.

"La identificación esta rodeada de enemigos", sentencia a Efe Carlos Valdés, director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que asume esta tarea sin conocer, al igual que el resto de entidades en Colombia, la magnitud de un reto que acaba de hacerse gigante con el acuerdo entre el Gobierno y las FARC para buscar a los desaparecidos.

Valdés atiende con la imprescindible bata blanca en la sede central del Instituto en Bogotá, donde entre la morgue y los laboratorios trabaja a destajo un nutrido cuerpo de antropólogos, patólogos, radiólogos, odontólogos forenses y genetistas.

Las seis plantas del edificio y su trasiego constante de personal recuerdan a un hospital por el blanco de las paredes y el olor a desinfectante, pero aquí el cuerpo no busca curarse sino recuperar su identidad, una tarea que comienza con la llegada de los restos procedentes de las fosas individuales o comunes que poco a poco se van desenterrando en Colombia.

"No hacemos diferencia entre cadáveres del conflicto armado, no queremos hacer diferenciación. Tenemos la cifra de cerca de 55.000 personas desaparecidas, de las

cuales unas 22.000 podrían corresponder a desapariciones generadas por el conflicto, pero es un estimado", apunta Valdés.

Lo cierto es que incluso este experto considera que la cifra real podría ser mucho mayor, algo que defienden organizaciones de familiares de desaparecidos, que apuntan a que los ausentes pueden ascender a 80.000 personas.

Cómo encontrarlas es una pregunta que obsesiona a Medicina Legal, que indica que del total de cuerpos recuperados se consigue identificar apenas un 20 % porque, aún si se consigue obtener el perfil genético del cadáver, no se tiene con quien realizar el cotejo de datos.

Es decir, ¿cómo demostrar que es el hijo de alguien, si no se puede comparar con el ADN de uno de los progenitores?

Y aquí se detiene la cadena que comienza con la llegada de los restos al Instituto. Si aún tiene "material blando", cuenta a Efe María Cristina Romero, coordinadora del grupo de Antropología, se quedan en la morgue, pero si reciben restos óseos, su equipo se hace cargo.

Lo hacen en una sala con alrededor de diez mesas lo suficientemente grandes para disponer un esqueleto y, en caso de que sea necesario, la ropa encontrada junto a él.

Calcetines llenos de tierra, camisetas rasgadas por lo que podría ser un machetazo o un disparo de arma de fuego pueden dar pistas claves para empezar a armar su perfil genético: ¿Es hombre o mujer?, ¿Cuál puede ser su rango de edad?, ¿Tenía algún tipo de lesión, como una cojera, que los familiares puedan reconocer?

Después, en el laboratorio, se raspa parte de uno de los huesos para, a través del polvo generado, obtener ADN que aporta datos a su perfil, que se guarda en una base de datos a la espera de que informes judiciales puedan encontrar a sus posibles familiares y hacer el cotejo.

Se tarda entre 20 y 30 días obtener un perfil genético "con trabajo continuo", dice Valdés, que cuenta con 200 de estos funcionarios en todo el país. Para atender el acuerdo entre el Gobierno y las FARC, que han prometido dar información para acelerar la búsqueda e identificación, entre otras medidas, este experto considera que el Instituto debe triplicar su personal.

Si hay algo del acuerdo que da esperanza a Valdés es la información nueva que puede traer, tanto por parte de la guerrilla como del Estado.

"La mayor dificultad para la identificación humana es primero el tiempo, lo segundo y más grave es la indiferencia. Muchas de estas investigaciones están rodeadas de tal indiferencia que no se permite recopilar información", destaca.

La falta de información viene, a su juicio, de una sociedad que no da datos porque esta hastiada por la violencia, pero también porque muchos familiares no denuncian por miedo a ser señalados y que los grupos armados regresen.

El Comité Internacional de Cruz Roja (CICR), que ayudará en el histórico acuerdo, ya avisó esta semana que faltan denuncias.

Hablar con la verdad puede dar a Medicina Legal datos sobre cuándo y dónde fueron asesinados los desaparecidos, cuál era su complexión, si tenía algún defecto físico que puedan reflejar sus huesos y, lo que sería más importante, quienes dijeron que eran antes de enmudecer.

<http://www.entornointeligente.com/articulo/7200413/PANAMA-Identificar-desaparecidos-en-Colombia-es-una-ardua-tarea-22102015>